

EXP.: 9072-77

MATERBANANO S. A.

El Oro Np. 101 y la orilla del río
Teléfono 442-055
Guayaquil - Ecuador

—:0:—

Guayaquil, 16 de agosto de 1993

RECIBIDO
25 Ago 93 10 17
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
N.º 1 - GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúpleme informar a usted que, con fecha 3 de agosto de 1993, se han producido transferencias de acciones de la compañía MATERBANANO S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

CEDENTE		CESIONARIA	
Exportadora Bananera Noboa S. A.		Club Angalá S. A.	
TITULO N ^o	NUMERAC. ACCIONES	CANTIDAD ACC.	VALOR EN SUCRES
3-A	7.001/7.397	397	397.000
16	10.000	1	1.000

CEDENTE		CESIONARIA	
Enrique Ponce Lague		Club Angalá S. A.	
TITULO N ^o	NUMERAC. ACCIONES	CANTIDAD ACC.	VALOR EN SUCRES
14	9.998	1	1.000

CEDENTE		CESIONARIA	
Ab. Manuel Rodríguez Morales		Club Angalá S. A.	
TITULO N ^o	NUMERAC. ACCIONES	CANTIDAD ACC.	VALOR EN SUCRES
15	9.999	1	1.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

MATERBANANO S. A.

El Oro No. 101 y la orilla del río

Teléfono 442-055

Guayaquil - Ecuador

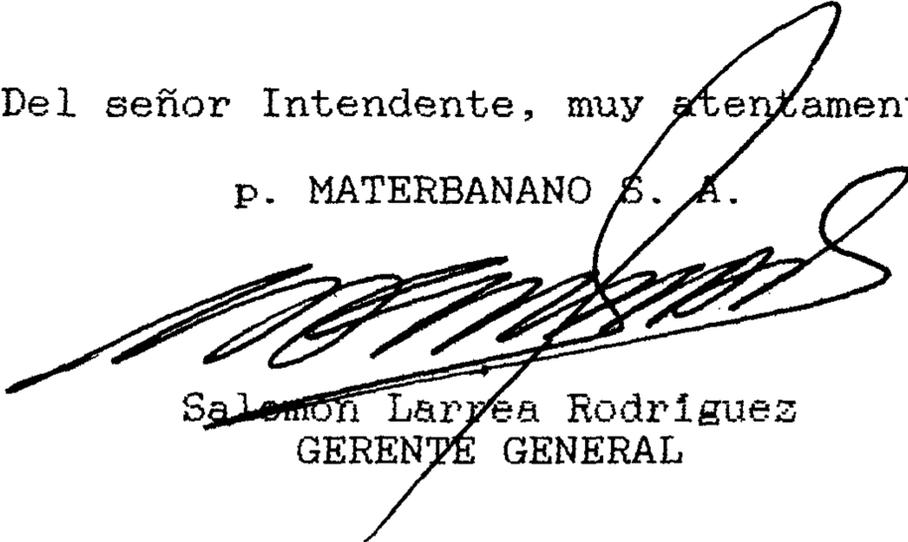
—:0:—

-2-

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

p. MATERBANANO S. A.



Salomon Larrea Rodriguez
GERENTE GENERAL